



Solicitud de Beca de Emergencia

Fecha de solicitud	04-07-2019
Asistente social	Carmen Gloria Neira
Correo electrónico	carmen.neira@uchile.cl
Ingreso RUN	193181996
N° de matrícula	2014850674
Nombre completo	ZAIDA ANDREA MOLINA BUSTAMANTE
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	ANTROPOLOGÍA-ARQUEOLOGÍA
Seleccione el sistema de salud de el/la estudiante	Fonasa
¿Es beneficiario (a) PRAIS?	No
¿El/la estudiante es alumno regular con matrícula vigente y carga académica?	Sí
Año de ingreso al programa de estudios	2014
Avance académico año anterior	100%
¿El estudiante tiene Registro Social de Hogares (RSH)?	Sí
Seleccione el tramo	Tramo del 50% (41%-50%)
Ingreso puntaje PAE actualizado	88,7
Indique situación de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad
¿El/la estudiante	Sí

tiene beneficios de arancel y/o de mantención para el año académico vigente?

Beneficios de arancel

Fondo Solidario Crédito Universitario

Beneficios de mantención

BAES

Otro(s) beneficio(s)

BAE

¿El/la estudiante solicitó una beca de emergencia en años anteriores?

Sí

¿En qué año la solicitó?

2018

¿Cuál fue el motivo por el que solicitó la beca de emergencia anteriormente?

Gastos médicos

¿Cuál fue el resultado de esa solicitud?

Aprobada

¿Cuál fue el monto asignado?

120000

¿Cuándo sucedió la emergencia?

05- 2019

¿Cuál es la situación de emergencia?

La madre a fines del mes de mayo quedó Cesante; tras haber trabajado 3 años en empresa privada, como Supervisora de calidad. Ella es la única proveedora del hogar. El padre no entrega pensión de alimentos; ya que tiene adicción a alcohol de larga data, sin adherencia a tratamiento; lo que impide que pueda realizar actividad remunerada. La cesantía de la Jefa de hogar, provoca un serio perjuicio económico a la familia. Si bien, recibirá seguro de cesantía; dicho beneficio tiene carácter temporal. La madre actualmente se encuentra en búsqueda de empleo; pero no se tiene certeza del tiempo que pueda transcurrir hasta su reinserción laboral.

¿Ha habido un cambio en los ingresos del grupo familiar producto

Sí

de la situación de
emergencia?

Indique el ingreso
del grupo familiar
antes de la
emergencia

335766

Indique el ingreso
del grupo familiar
después de la
emergencia

197710

¿Se ha generado
algún gasto en el
grupo familiar
producto de la
situación de
emergencia?

No

Seleccione el
motivo de la
solicitud

Cesantía del jefe/a de hogar

Motivo de la
cesantía:

Despido

¿Tiene finiquito?

Sí

¿Ha cotizado en
AFP durante los
últimos 24 meses?

Sí

¿Tiene seguro de
cesantía?

Sí

Monto solicitado
por el estudiante

150.000

Monto propuesto
por el/la asistente
social

150.000

Seleccione el/los
que correspondan

Resumen FOCES actualizado (obligatorio).
Resumen FOCES antes de la emergencia
(obligatorio)
Síntesis social de la Unidad Académica.
Finiquito, seguro de cesantía y cartola de
cotizaciones previsionales.
Declaración de gastos mensuales anterior a la
emergencia y/o actualizada

Documento adjunto
1

[Resumen FOCES Actualizado.pdf](#)

Documento adjunto
2

[Resumen FOCES anterior a la emergencia.pdf](#)

Documento adjunto
3

[Síntesis social Zaida Molina Bustamante.pdf](#)

Documento adjunto [Certificado de cotizaciones.pdf](#)

4

Documento adjunto [Finiquito.pdf](#)

5

Documento adjunto [Solicitud Prestación Seguro de Cesantía.pdf](#)

6

Breve descripción de la situación socioeconómica del grupo familiar (comuna de residencia, composición del grupo familiar, actividad de sus integrantes, ingresos, gasto en educación, situación de discapacidad, antecedentes de salud, endeudamiento, vivienda, entre otros):

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de ZAIDA ANDREA MOLINA BUSTAMANTE, alumna de la carrera de Antropología, año de ingreso 2014. Con Gratuidad hasta el año pasado; el presente año con asignación de Fondo Solidario Crédito Universitario.

Alumna reside en la comuna de La Reina, en calidad de allegada a domicilio de abuela materna. Familia con jefatura femenina conformada por la madre de 45 años de edad, de estado civil soltera y la informada. Es importante mencionar, que la madre se desempeñó como Supervisora de calidad en empresa privada entre el mes de mayo del año 2016 hasta el 31 de mayo del presente año. Fue finiquitada por la causal señalada en el Artículo 161 inciso primero del Código del Trabajo, esto es por "necesidades de la empresa, establecimiento o servicio".

El ingreso per cápita es de \$98.710.-. Cabe señalar, que la madre se constituye en la única proveedora económica. En este sentido, su desvinculación laboral provoca un serio perjuicio económico a la familia. La madre deberá buscar un empleo; sin tener claridad del tiempo que pueda transcurrir hasta su reinserción laboral. Si bien, se acogerá a cobro de Seguro de cesantía; hay que considerar que es un beneficio con carácter temporal. Es importante mencionar, que el padre no entrega aporte económico a la estudiante; presenta consumo problemático de alcohol sin adherencia a tratamiento; situación que impide su inserción laboral.

Opinión profesional (situación actual del estudiante, necesidad del beneficio, vulnerabilidad, plan del estudiante, posibles acciones por parte de la unidad académica)

Por lo anteriormente expuesto, se solicita gestionar Beca de Emergencia por la cantidad de \$ 150.000.- por concepto de "Cesantía", en atención al alto grado de vulnerabilidad económica de familia de la estudiante.

4/7/2019

We have received your response for Solicitud de Beca de Emergencia - carmen.neira@uchile.cl - Correo de Universidad de Chile

para apoyar al
estudiante, entre
otros):